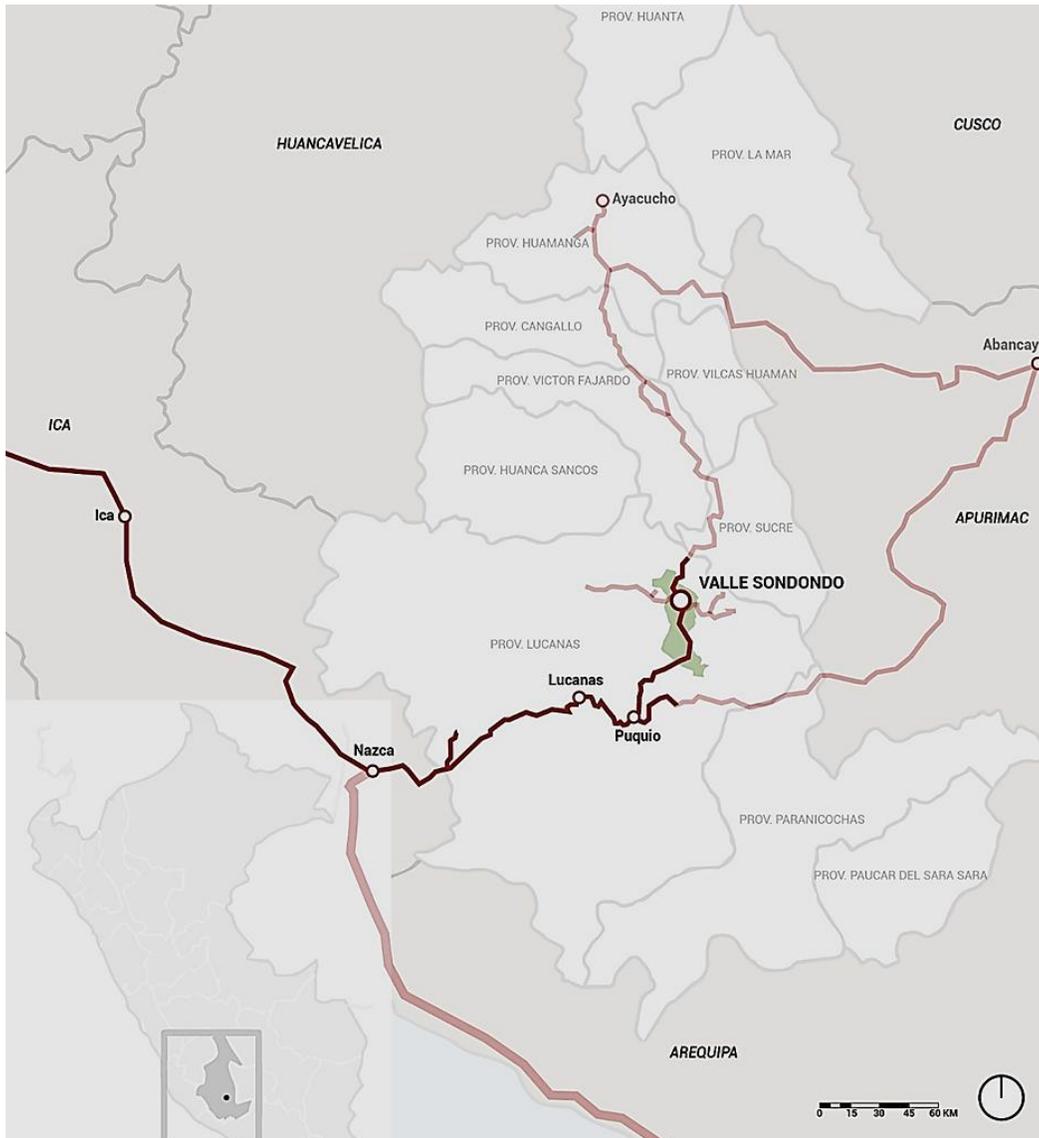


**DESCRIPTIVO DE
PROYECTO DE DESARROLLO TERRITORIAL ESTRATEGICO SOSTENIBLE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CABANA
(LUCANAS, AYACUCHO, PERU)**



Ubicación del Valle del Sondondo en la provincia de Lucanas (Ayacucho, Perú)

Proyecto de Cooperación Internacional

**Asociación Territorios Solidarios (ATS)
Municipalidad Distrital de Cabana (Lucanas)
Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)**

1 - CONTEXTO Y PROBLEMÁTICA

El distrito de Cabana está ubicado en la sierra centro sur del Perú, en la provincia de Lucanas de la región de Ayacucho. El acceso por carretera se da desde la ciudad de Nazca (445 km al sur de Lima), desde donde se recorre la vía interoceánica sur que se dirige hacia el Este y las regiones de Apurímac y el Cusco. La ruta asciende rápidamente desde la ecología desértica de los oasis de Nazca (520 msnm) hasta alcanzar las altiplanicies de *puna*, por encima de los 4 000 msnm. Luego la ruta ingresa hacia valles interandinos y zonas más templadas, propias de la ecología *quechua*, donde se encuentra la ciudad de Puquio. A unos pocos kilómetros de Puquio se encuentra el desvío hacia el norte, que conduce al valle del Sondondo y sus centros poblados, entre los que se encuentra Cabana, a una altitud de 3 300 msnm. El territorio distrital de Cabana comprende una superficie de 405 km² (PRODERN, 2016), contando con una población total de 2 189 habitantes, de los cuales 1 891 habitan en el centro poblado de Cabana (INEI, 2017).



Fig. 1 - Mapa del valle de Sondondo, con los principales centros poblados y las montañas tutelares (Proyecto Paisajes Culturales en el valle del Sondondo. PUCP, 2020).

El territorio del valle del Sondondo atesora una milenaria historia de ocupación en este especial lugar de alta montaña. La articulación vertical y transversal establecida por las sociedades que han habitado históricamente el valle, manejando el agua y los suelos para el cultivo y la ganadería, mediante transformaciones territoriales sustantivas, han modelado un paisaje que expresa una excepcional construcción territorial. Las comunidades *quechua* herederas de este patrimonio y habitantes de este paisaje vivo, conservan el manejo de sus diferentes componentes territoriales: como son los humedales, los bofedales, los pastizales y los corrales para la ganadería en las zonas de *puna*; los sistemas de irrigación, las terrazas y andenes de cultivo que se despliegan en las laderas del Valle. Un patrimonio territorial que comprende bellezas naturales, monumentos arqueológicos, poblados de origen colonial y caminos históricos, como el célebre Qhapaq Ñan inca, que articulan el territorio rural.

La integración de las actividades agropecuarias y los saberes ancestrales han asegurado históricamente la diversidad biológica y la seguridad alimentaria en esta región. El manejo de las vicuñas silvestres, de la ganadería de camélidos andinos (llamas y alpacas), a la que se sumaron ovinos y vacunos, ha provisto de lana, animales de transporte, carne y cueros a las comunidades de la región. Mediante la construcción milenaria de terrazas y andenes se generaron suelos y las condiciones climáticas adecuadas para los cultivos y el manejo del agua para irrigarlos. Se dieron así las condiciones ideales para la producción en distintas zonas ecológicas, favoreciendo la diversidad genética y el cultivo de una gran variedad de plantas nativas, a las que se añadieron y adaptaron otras, asegurando una dieta balanceada y una relativa seguridad alimentaria.



Fig. 2 - Vista general del valle del Sondondo visto desde el Norte (Foto Ruth Alvarado)

Sin embargo, no obstante la conservación de este impresionante legado histórico, los habitantes de este territorio actualmente atraviesan por una situación crítica de empobrecimiento, debido a la imposición de estructuras económicas y modelos que dificultan su desarrollo. Una problemática global que afecta de forma creciente a territorios rurales con una valiosa identidad cultural, que no encuentran una inserción positiva en las actuales dinámicas del mercado y con dificultades para hallar una vía de salida, más allá de la migración, que acentúa aún más la erosión social y el empobrecimiento del territorio. Algunos indicadores son reveladores de una situación que parece paradójica, frente a esta excepcional construcción territorial: en la zona se registra un 40% de población con desnutrición y entre el 37% al 61% de la población se encuentra en condición de pobreza (INEI, 2015).

Esta realidad se ve reflejada en la evolución de los últimos censos de población (INEI, 2017; 2018), que se presentan en el Cuadro 1, donde se puede advertir que la población total del valle del Sondondo, en vez de incrementarse, se ha reducido en cerca de 50% en las últimas cuatro décadas, pasando de 15 873 habitantes en 1981 a 8 506 habitantes en el 2017.

Cuadro 1

Población distrital	1981	1993	2007	2017
Cabana	2 106	1 538	3 252	2 189
Andamarca	2 949	2 234	3 427	1 709
Aucará	4 956	2 569	4 400	2 178
Chipao	4 836	3 804	3 965	1 654
Huaycahuacho	1 026	797	745	819
TOTAL	15 873	10 942	15 789	8 506

Las marcadas variaciones en la población total del Valle como en la distrital, se explican en primer lugar por el proceso de despoblamiento generado por el conflicto armado que vivió el Perú (1980-2000) y que afectó severamente la región de Ayacucho (40% de las víctimas) incluyendo el valle del Sondondo (Informe Final CVR, 2003); al que le siguen los procesos de pacificación y promoción del retorno (2000-2015) que no logran resolver la marcada tendencia de depresión económica.

Esta situación crítica se refleja también comparando la cantidad de viviendas existentes, con relación a la población que habita en los centros poblados. En el caso del distrito de Cabana, con relación a la población total de 2 189 habitantes, se registraron 1 235 viviendas, de las cuales 998 estaban ocupadas y 237 desocupadas. Mientras que, en el centro poblado de Cabana, con 1 891 habitantes, se contabilizaron 821 viviendas, 685 ocupadas y 136 desocupadas. Aún más crítico es el caso del poblado de Sondondo, que forma parte del distrito de Cabana, ya que cuenta con sólo 254 habitantes y registra 290 viviendas, 195 ocupadas y 95 desocupadas (INEI, 2018).

En esta compleja situación, la revaloración del patrimonio cultural se plantea como una posible vía de integración de iniciativas y como herramienta para promover el desarrollo territorial sostenible de las comunidades del Valle. En esta dirección de revaloración y revitalización patrimonial es que se han destacado los valores universales y excepcionales del paisaje cultural del valle de Sondondo, logrando que este sea incluido en la Lista Indicativa de UNESCO, como primer paso para su declaratoria como Patrimonio Mundial (Ministerio de Cultura, 2019).

Es en este contexto de revaloración territorial que se advierten una serie de riesgos derivados de las transformaciones que se están produciendo en el territorio, incluyendo los centros poblados presentes en él, modificando su trama original y marcada integración con el carácter rural del territorio, degradando las

condiciones ambientales del hábitat y afectando los valores de este excepcional paisaje. Distintos componentes que caracterizan la singularidad y calidad de este paisaje, están siendo seriamente afectados por la construcción o instalación de obras de infraestructura, que no son diseñadas o planificadas de forma adecuada y respetuosa de estos valores. Asimismo, en los centros poblados, componente integral y fundamental de este paisaje, se viene constatando un acelerado proceso de destrucción de la arquitectura tradicional, que está siendo reemplazada por edificaciones totalmente ajenas al carácter de los contextos locales. Este desordenado proceso de intervenciones y transformaciones territoriales está afectando el patrimonio edificado y la identidad cultural del territorio, colocando en condición de riesgo su preservación y sostenibilidad, como también su declaratoria como patrimonio mundial.

Beneficios que se pretenden obtener con el proyecto.

Este proyecto se propone dar respuesta a esta problemática y cuestiones críticas, integrando distintas acciones que van desde la revaloración del patrimonio territorial y paisajístico; al establecimiento de planes de ordenamiento territorial y urbano de sus centros poblados; con directrices y propuestas para su renovación y la promoción de su desarrollo sostenible; así como, el desarrollo de herramientas y capacidades técnicas para la gestión de los planes y el fortalecimiento de la gobernanza comunal del territorio.

Con este propósito, el proyecto plantea dotar al municipio distrital de Cabana de una estrategia de desarrollo sostenible, basada en un diagnóstico integral y participativo de su situación actual. Para esto se plantea establecer con la Municipalidad y la PUCP un proceso de trabajo conjunto de cooperación que desarrolle un Plan de Desarrollo Territorial Estratégico Sostenible, que otorgue al municipio local capacidades para dirigir, controlar y orientar mejor el desarrollo de su territorio.

Este proyecto se propone como un proyecto piloto, que se inscriba y aporte a las reflexiones que se están llevando a cabo en el Perú sobre la búsqueda y generación de nuevos conceptos e instrumentos, que posibiliten el desarrollo de los territorios y centros poblados rurales. Superando las limitaciones del marco normativo y los instrumentos de planificación tradicionales, en coherencia con la nueva política nacional de desarrollo urbano y ordenamiento territorial sostenible, y las políticas de adaptación al cambio climático. Este proyecto modelo podrá ser replicado por otros distritos del valle del Sondondo y de la provincia de Lucanas, como también hacerse extensiva esta experiencia a otras comunidades rurales del Perú que enfrentan una problemática similar.

Sectores y áreas de actividad

- Estrategia y planificación territorial.
- Paisaje como herramienta de ordenamiento y gobernanza del territorio.
- Participación ciudadana y comunitaria.
- Cartografía e información geográfica.
- Antropología cultural y territorial.

Perímetro del proyecto

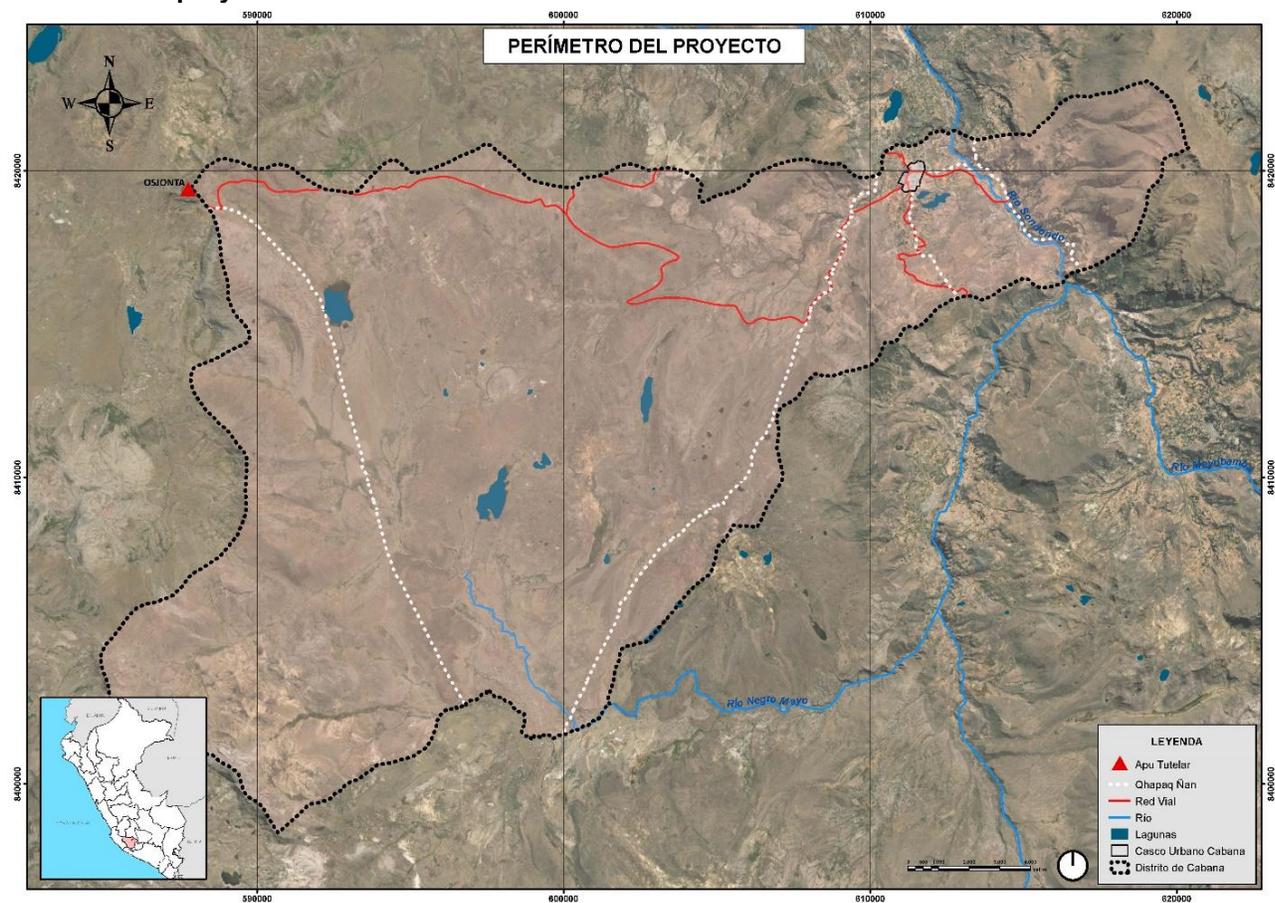


Fig. 3 - Delimitación del territorio distrital de Cabana Sur (redibujado sobre imagen satelital)

2 - OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo principal

- Apoyar al municipio en la dotación de instrumentos de planificación territorial y en la definición de una estrategia de desarrollo, en particular vinculadas a las cuestiones de ordenamiento y gestión de las unidades de paisaje, el ordenamiento de los centros poblados y la preservación de su arquitectura vernácula, la mejora en la gestión del agua y las condiciones ambientales, así como la revitalización de los saberes locales y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Objetivos específicos

- Reforzar la capacidad técnica e institucional de la municipalidad;
- Participar en la definición de los conceptos de los instrumentos de planificación territorial, que permitan una mayor resiliencia ante los actuales cambios sociales, económicos y ambientales;
- Realizar un diagnóstico territorial participativo, en particular de los temas relacionados con la preservación del patrimonio, del paisaje, los centros poblados y su arquitectura vernácula; el cuidado del agua, de la biodiversidad y del medio ambiente; la promoción y gestión comunal de iniciativas de turismo cultural y vivencial.
- Establecer y fomentar mecanismos de participación y articulación ciudadana inclusiva;
- Proponer modelos metodológicos aplicables a otros territorios;
- Implementar un sistema de información geográfica como herramienta de gestión territorial.

Resultados esperados

- Propuestas de Desarrollo Territorial Sostenible y de una estrategia de ordenamiento urbano y territorial;
- Realización de un diagnóstico territorial integral;
- Asistencia en la conformación de bases y lineamientos para el desarrollo de instrumentos de planificación
- Creación de un equipo técnico local, comunitario y municipal, formado en gestión territorial;
- Creación de una infraestructura de sistemas información geográfica SIG;
- Instrumentos para la prevención y reducción de los riesgos vinculados a los cambios sociales, económicos y medioambientales;
- Creación de una mesa técnico social *Purinapaq Tinkuy*;
- Creación de una comisión de evaluación y regulación de las intervenciones en el área urbano y rural.

3 - FASES DEL PROYECTO

Etapa I - Diagnóstico estratégico - Marzo 2024 a Agosto 2024

- Información para los actores locales.
- Investigación y recopilación de información.
- Diagnóstico participativo
- Resumen del diagnóstico

Etapa II - Proyecto de Desarrollo Estratégico - Septiembre 2024 a Febrero 2025

- Definición de problemáticas y escenarios prospectivos.
- Ejes y objetivos estratégicos
- Propuestas para un desarrollo territorial sostenible y una estrategia de planificación urbana y territorial

4 - PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Asociación Territorios Solidarios	40'000 CHF
Municipalidad Distrital de Cabana	40'500 CHF
Pontificia Universidad Católica del Perú	24'500 CHF

5 - FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

Plan de financiamiento

La Municipalidad Distrital de Cabana (MDC), está directamente involucrada en el proyecto y pondrá a disposición el apoyo logístico y el equipo profesional y técnico con el que cuenta actualmente. Este equipo se encargará de la dirección, coordinación y gestión operativa.

La Asociación Territorios Solidarios (ATS), acompañará el proyecto y proporciona apoyo metodológico, técnico y financiero.

La Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), es responsable del aspecto pedagógico del proyecto. Esta institución se encargará de proponer estrategias y un método de recopilación/tratamiento de datos durante todo el proceso de diagnóstico y ejecución del proyecto de desarrollo territorial.

La participación de los ciudadanos, comunidades y de los actores locales estará garantizada a lo largo de todo el proceso del proyecto. Además, se garantizará un diálogo permanente con las autoridades municipales.

Fuentes de financiación

Asociación Territorios Solidarios, Municipalidad Distrital de Cabana, Pontificia Universidad Católica del Perú.

6 - ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

Modelo de gestión

La Asociación Territorios Solidarios (ATS) hará un seguimiento de los objetivos y velará porque se garanticen las contribuciones establecidas por las partes.

La dirección y gestión operativa del proyecto será responsabilidad de coordinadores, miembros de ATS, MDC y la PUCP. Estos coordinadores serán los responsables ante las diferentes partes implicadas en el proyecto.

El proceso del proyecto garantizará la participación ciudadana e implicará a los diferentes actores locales. También garantizará una gestión política del proyecto, es decir, una relación continua con las autoridades municipales, comunitarias y estatales competentes. Una política de información y comunicación acompañará todas las acciones y garantizará un proceso democrático que tenga en cuenta los intereses de todas las partes interesadas. Esto también garantizará la sostenibilidad de las dinámicas y acciones iniciadas durante el proyecto.

Comité directivo

Municipalidad Distrital de Cabana – Señor alcalde Germán Enrique León Quispe
PUCP – Arquitecto José Canziani Amico
Asociación Territorios Solidarios (ATS) - Philippe Brun, presidente.

Coordinadores del proyecto

Johans Figueroa Sánchez, miembro de ATS
Crisol Serrate, miembro de ATS
José Canziani Amico, PUCP
Clímaco Romero Azurza, Municipalidad Distrital de Cabana

Equipo técnico local

Municipalidad Distrital de Cabana – por definir
PUCP – por definir

Equipo técnico de la Asociación Territorios Solidarios – por definir

BIBLIOGRAFÍA

- Canziani, J. (2017). Transformaciones territoriales y modelado del paisaje en el valle del Sondondo. *A10. Paisaje como patrimonio*, 58-67.
- Canziani, José (2021). *Paisaje y Territorio en el Perú*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2013). *Informe Final*. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- INEI (2015). Mapa de pobreza provincial y distrital 2013. Lima: INEI. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1261/Libro.pdf
- INEI (2017). *Estadística de Censos nacionales de Población, de Vivienda y de Comunidades Indígenas*. <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/censos/>
- INEI (2018). *Directorio Nacional de Centros Poblados. Censos nacionales 2017*: xii de Población, vii de Vivienda y iii de Comunidades Indígenas. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1541/index.htm
- PRODERN (2016). *Atlas del distrito de Cabana*. PRODERN – Ministerio del Ambiente. Lima
- Ministerio de Cultura (2019). *Paisaje Cultural Valle del Sondondo*. Formulario de Presentación a UNESCO – Patrimonio Mundial. Lima